



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00320692-UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 5 por el Colegio Nacional de Monserrat;

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 9 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 18;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar la liquidación y pago de 7 (siete) días corridos de la licencia anual ordinaria no gozada proporcional correspondiente al año 2021, por la docente ROCHA, MARÍA CRISTINA (Legajo N° 34.381), del Colegio Nacional de Monserrat, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, de conformidad a lo dispuesto por la RHCS 1222/14, art. 45°.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

sl

